

Provincial, con la mayor antelación posible a la fecha en que ordinariamente debería celebrarse la subasta, el oportuno anuncio en que se hará público su aplazamiento como igualmente la fecha de su definitiva celebración.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Maa.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios del comedor del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada núm. 3 de Jaén*

Se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios del comedor del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 3 de Jaén en un número aproximado de 270 cubiertos diarios.

El pliego de condiciones que ha de regir en dicho concurso, con toda la documentación y referencias, se encuentra a disposición de los interesados en el citado Centro y en la Secretaría de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén, sita en avenida del Generalísimo, 3.

El plazo de presentación de proposiciones caduca a los quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso se cifra en diez mil pesetas (10.000 ptas.).

La apertura de sobres se llevará a cabo al día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión, a las once horas de la mañana, ante la Mesa constituida por la Junta Económico-Administrativa Provincial, en la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén.

Jaén, 11 de abril de 1962.—El Delegado provincial, José Manuel Gutiérrez Abello.—1.642.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se convoca concurso para la adquisición de material diverso*

Se convoca concurso público para la adquisición de material diverso con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada número 3, de Jaén, cuyo presupuesto de contrata asciende a doscientas veintisiete mil doscientas veinticinco pesetas (227.225 pesetas).

El pliego de condiciones técnicas y económico-jurídicas que han de regir en el concurso, con toda la documentación y referencias, se encuentra a disposición de las personas a quien pueda interesarle en la Secretaría Provincial de Sindicatos de Jaén.

El plazo de presentación de proposiciones caduca a los quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso se cifra en el 2 por 100 del importe de la partida o partidas ofertadas.

La apertura de sobre se llevará a cabo al día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión, ante la mesa constituida al efecto, en la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén, sita en avenida del Generalísimo, 3, asistida del Notario que en turno corresponda.

Jaén, 18 de abril de 1962.—El Delegado provincial, José Manuel Gutiérrez Abello.—1.785.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de diversas edificaciones, urbanización y saneamiento de la Granja-Escuela Sindical de Puenteareas (Pontevedra).*

La Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra convoca concurso-subasta para la construcción de diversas edificaciones, urbanización y saneamiento de la Granja-Escuela Sin-

dical de Puenteareas (Pontevedra) por la cantidad de cuatro millones quinientas diecinueve mil quinientas setenta y dos pesetas con dieciocho céntimos (4.519.572,18 ptas.).

Los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas, así como el proyecto del Arquitecto don Jaime Ruiz y Ruiz, podrán ser consultados por los licitadores en la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra (García Barbón, núm. 65), en Vigo, y en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Colonización» (paseo del Prado, número 18, planta 13), en horas de oficina.

Las propuestas serán presentadas en la Delegación Provincial de Sindicatos de Pontevedra (García Barbón, núm. 65), en Vigo, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las doce horas de dicho día.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en la citada Delegación Provincial de Sindicatos.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario. Pontevedra, 18 de abril de 1962.—El Jefe provincial, José Luis Galovart García.—1.776.

*RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se convoca concurso para adquisición de material de oficina e impresos con destino a los servicios dependientes de esta Delegación.*

Se convoca concurso público para adquisición de material de oficina e impresos con destino a los servicios dependientes de esta Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya.

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S., sita en Ercilla, número 25, segundo piso.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar la propuesta durante los quince días naturales desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día, o del siguiente si es que éste fuese inhábil.

Bilbao, 10 de abril de 1962.—1.699.

*RESOLUCIONES de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por las que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se citan.*

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 4 de abril de 1962, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 34 viviendas, tipo social, en El Ladrillar (Cáceres), a favor de don Angel Santos Cortés, en la cantidad de un millón cuatrocientas ocho mil doscientas diecinueve pesetas con sesenta y nueve céntimos (1.408.219,69 pesetas), esto es, al tipo de subasta convocado.

Madrid, 9 de abril de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.592.

Por la presente se hace público que el Instituto Nacional de la Vivienda, en Resolución de 3 de abril de 1962, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras para la construcción del grupo de 32 viviendas, tipo social, en Castejón de la Peña (Palencia), a favor de don Isidro Fernández Rodríguez, en la cantidad de un millón novecientos veinticinco mil ochocientos noventa y dos pesetas con tres céntimos (1.925.892,03 pesetas), esto es, al tipo de subasta convocada.

Madrid, 9 de abril de 1962.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—1.593.

*RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicaciones de las obras de reparaciones extraordinarias del Grupo «Francisco Franco», en Gijón (Oviedo).*

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. anuncia el concurso-subasta para las obras de reparación del Grupo.

Los datos principales y plazos del concurso-subasta, así como la forma de celebración del mismo, son las que seguidamente se indican: